

TRANSFORMANDO LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DESDE EL ENFOQUE INCLUSIVO



2023

MÓDULO 1

Transformando la mirada de la evaluación en la escuela inclusiva

I.	¿Qué ruta seguiremos?	3
II.	¿Qué encontraremos en este módulo?	4
III.	¿Qué aprenderemos en este módulo?	5
	¿Qué es la evaluación psicopedagógica?	7
	¿Qué aspectos debo considerar?	8
1.	Fortalezas	8
2.	Barreras	9
3.	Apoyos	10
IV.	A partir del aprendizaje, ¿qué debo trabajar en mi IE?	12
1.	Cartel de Acciones Inclusivas	12
2.	Mural de la Diversidad	14
V.	A partir del aprendizaje, ¿qué debo trabajar en mi aula?	15
1.	Evaluación psicopedagógica	15
2.	Plan Educativo Personalizado (PEP)	25
3.	Orientaciones generales para los ajustes a la experiencia de aprendizaje (EdA) ...	27
4.	Árbol de la Diversidad	29
VI.	¿Dónde podemos encontrar más información y seguir aprendiendo?	31
VII.	Ideas fuerza	32
VIII.	Autoevaluación	32
IX.	Referencias bibliográficas	33

I. ¿QUÉ RUTA SEGUIREMOS?



II. ¿QUÉ ENCONTRAREMOS EN ESTE MÓDULO?

“La escuela inclusiva se organiza, se estructura, pone todos los recursos en juego y diseña sus propuestas pedagógicas para hacer posible que todo el alumnado se eduque compartiendo espacios y aprendizaje sin que sus condiciones personales, sociales o culturales sean motivo de segregación o exclusión. Se configura, así, como una escuela que adapta el sistema a su alumnado y no al revés”. (Márquez, 2021, p. 19).

Una escuela inclusiva es aquella que comprende y atiende la diversidad construyendo respuestas educativas donde nadie queda fuera. Por tal motivo, se han elaborado estos módulos, con la finalidad de ofrecer un recorrido sobre cómo enrumbar la transformación de las instituciones educativas hacia procesos más inclusivos y proporcionar herramientas que faciliten la gestión de la diversidad, poniendo la mirada en la construcción del aprendizaje y de la convivencia desde el desarrollo de valores comunes y universales. De esta manera, se invita a que la institución educativa inicie un proyecto de transformación social y cultural que involucre a toda la comunidad educativa: director/a, docentes, estudiantes, familias, instituciones públicas o privadas, asociaciones de la comunidad, entre otros actores, compartiendo como meta en común la atención pertinente y sin exclusiones de todas y todos los estudiantes, con énfasis en aquellas/llos que se encuentran en condición de vulnerabilidad. Para conseguirlo es importante partir de una reflexión profunda acerca de cómo se desarrollan las culturas, políticas y prácticas de las instituciones educativas, así como enfocarse en la atención educativa en el interior de las aulas que permita a las/los docentes innovar sus prácticas pedagógicas a fin de atender con mayor pertinencia a la diversidad de estudiantes de su aula.

El presente módulo es el primero de un conjunto de cinco (5) que están dirigidos a directivos y docentes de EBR y EBA. Su objetivo es proponer la autoevaluación a la IE, así como apoyar y orientar la labor docente frente al proceso de hacer visible a la/el estudiante con discapacidad y concretar su inclusión educativa desde una evaluación centrada en reconocer sus fortalezas, identificar las posibles barreras que puedan darse en el ambiente frente a su proceso de aprendizaje y proveer apoyos según sus características.

Para cumplir con este objetivo, se proponen acciones para la IE a fin de evidenciar lo aprendido, las que serán lideradas por el directivo y el responsable de inclusión. Estas consistirán en la elaboración de un Cartel de Acciones que promueva culturas, políticas y prácticas inclusivas, e invite a la reflexión de las gestiones inclusivas que propone la IE. Asimismo, se propone como actividad el Mural de la Diversidad, que busca hacer visible una reflexión en torno al espíritu del enfoque inclusivo dentro de la IE, así como involucrar a la comunidad educativa a través de actividades creativas.

Por otro lado, realizaremos acciones pedagógicas que buscan promover prácticas inclusivas en el aula, como la elaboración de la evaluación psicopedagógica y el Plan Educativo Personalizado (PEP) del estudiante con discapacidad, las cuales respondan a sus características. Del mismo modo, compartiremos orientaciones para elaborar el Árbol de la Diversidad del aula, que promueve el conocimiento de las/los estudiantes a partir de sus fortalezas.

Incluir no es dejar entrar, es volverse parte. ¡Bienvenidas, instituciones educativas inclusivas!

III. ¿QUÉ APRENDEREMOS EN ESTE MÓDULO?

Hola, José, estoy preocupada por las barreras que afrontan algunos de mis estudiantes. Este año tengo el reto de lograr aprendizajes en Roberto, un niño que avanza a su propio ritmo en cuanto a la lectura y escritura de textos, y le está tomando más tiempo de lo habitual lograrlo. Además, presenta algunas dificultades para comunicar sus ideas adecuadamente, y por ello participa poco en clase. No sé cómo brindarle apoyo para que logre aprendizajes.

Ya veo, Marta. ¿Y ya realizaste la evaluación psicopedagógica a Roberto?

No, pero ¿para qué me serviría?

La evaluación psicopedagógica sirve para que conozcas a tus estudiantes, y no veas solo aquello que no puede realizar, sino sus fortalezas o talentos. Solo con una evaluación exhaustiva podrás tener herramientas para plantear opciones de ajustes razonables y apoyos durante el desarrollo de las experiencias de aprendizaje planificadas, así como qué medios, propuestas, materiales y recursos se adecúan a las características de Roberto, y que también beneficien a tus demás estudiantes.

En este módulo, aprenderemos a profundizar en la comprensión de lo que implica transformarse en una institución educativa más inclusiva a través del conocimiento de aquellas características más resaltantes puestas en juego, lo que conlleva un proceso de autoevaluación continua y de cambios constantes que involucren a todos los miembros de la comunidad educativa.

Una institución educativa inclusiva es aquella que reconoce y valora la diversidad de todas y todos; en consecuencia, promueve oportunidades de aprendizaje de calidad para todos y todas sus estudiantes y defiende la idea de que todas las personas son acreedoras del mismo valor como seres humanos, lo que conlleva a una educación sin exclusiones.

Consideramos que una institución educativa inclusiva tiene entre sus características las siguientes.

La IE promueve el sentido de comunidad y pertenencia

Una institución educativa inclusiva es aquella que promueve el sentido de comunidad y pertenencia al reconocer y valorar las diferencias de los miembros de la comunidad educativa en lugar de ocultarlas. Los estudiantes que sepan vivir con las diferencias serán capaces de aprender el respeto, la solidaridad y la ayuda mutua en lugar de priorizar la competitividad, que hace ver al otro como un rival. Adicionalmente, una IE que reconoce que todos formamos parte del colectivo humano —y no solo algunos— fomenta que todas y todos nos apoyemos para alcanzar las metas en conjunto.

Según Booth y Ainscow (2011, p. 27), “la participación se incrementa cuando, al involucrarse con otros, se refuerza el sentido de identidad, cuando somos aceptados y valorados por quienes somos”.

La IE asume valores inclusivos

La institución educativa inclusiva es aquella que propicia un ambiente positivo basado en la cooperación, respeto y confianza; a su vez, acoge y fomenta el ejercicio de valores inclusivos, como la igualdad, la participación, el sentido de comunidad, la reciprocidad, la solidaridad, el respeto a la diversidad y la sostenibilidad, todo lo cual demanda un esfuerzo continuo por parte de toda la comunidad.

Esto se refleja en una IE que involucra a todas/todos sus estudiantes en las actividades, lo que conlleva que se sientan implicados y aceptados. A su vez, esta IE considera que escuchar la voz de las/los estudiantes se torna una prioridad con el fin de conocer sus opiniones sobre cómo aprender mejor, qué quisieran mejorar en su IE, en qué otros espacios quisieran participar, entre otros aspectos. Se trata de que sea un espacio que los acoja y valore como personas únicas e importantes.

Tal como lo expresan Booth y Ainscow (2011, p. 27), “los valores son guías fundamentales y promueven la acción; nos impulsan hacia adelante, y nos dan un sentido de dirección, definiendo un destino. No sabemos si estamos haciendo, o si hemos hecho lo correcto, sin entender la relación entre nuestras acciones y nuestros valores. Todas las acciones que afectan a los demás se basan en valores”.

La IE planifica e implementa acciones de atención a la diversidad

Una institución educativa inclusiva planifica acciones que promuevan la inclusión de todas/todos sus estudiantes; para ello revisa si sus instrumentos de gestión sustentan y establecen políticas inclusivas, las cuales son implementadas para garantizar el acceso, la plena participación y el desarrollo de competencias de todas/todos las/los estudiantes. Por ejemplo, en el caso del Plan Educativo Institucional (PEI), se debe tener en consideración si el enfoque inclusivo se refleja en la misión, visión y objetivos estratégicos, y si el Proyecto Curricular de la Institución educativa (PCI) contempla la identificación de fortalezas de las/los estudiantes, la detección de las barreras educativas que puedan enfrentar al interactuar con el contexto educativo y la provisión de apoyo educativo.

La IE gestiona la atención a la diversidad a través del desarrollo de prácticas inclusivas

La institución educativa inclusiva que gestiona la atención a la diversidad propicia que la comunidad educativa comparta no solo valores, sino que estos sean puestos en práctica y se concreten en acciones tangibles que beneficien al estudiante. Esa disposición implica también que la institución educativa provea apoyo a la atención de la diversidad estudiantil. Dicho apoyo puede venir de diversos agentes educativos; entre ellos se encuentran las/los docentes, las familias y las/los propios estudiantes. Sumado a ello, la IE desarrolla prácticas inclusivas cuando las/los docentes planifican sus experiencias de aprendizaje teniendo en cuenta a la diversidad de estudiantes de su aula, reconociendo sus fortalezas, intereses y motivaciones, y brindando diversas opciones para presentar la información y para que expresen lo aprendido.

Según Booth y Ainscow (2011, p. 48), los apoyos son “todas las actividades que aumentan la capacidad del centro escolar de responder a la diversidad del alumnado de forma que se les valore a todos y todas igualmente”.

Teniendo en cuenta esta última característica, profundizaremos en un proceso más específico, el cual viene a ser la evaluación psicopedagógica, que se puede aplicar a las/los estudiantes que enfrenten barreras para el aprendizaje y la participación, como pueden ser aquellas/llos con discapacidad.

¿Qué es una evaluación psicopedagógica?

El DS N.º 007-2021-MINEDU, que modifica el Reglamento de la Ley N.º 28044, Ley General de Educación, aprobado por DS N.º 011-2012-ED, establece en su artículo 78 que la evaluación psicopedagógica es un proceso sistemático de análisis de información relevante de carácter pedagógico que permite conocer de manera integral a las/los estudiantes con discapacidad, con talento y superdotación (altas capacidades) u otras demandas educativas a partir de sus fortalezas, las barreras educativas que afrontan, los apoyos educativos que requieren, así como el nivel de desarrollo de las competencias, con el objetivo de desarrollar la respuesta educativa más apropiada según cada caso y en el marco de una educación integral de calidad.

Muchos docentes han venido llevando a cabo acciones de sensibilización e interiorizando que la educación inclusiva busca brindar una atención educativa de calidad y equitativa a todas/todos los estudiantes; en ese sentido, es importante brindarles claridad respecto a que este proceso de recojo de información permite conocer a la/el estudiante por encima de una etiqueta diagnóstica. Por tal motivo, esta evaluación considera sus fortalezas, detecta las barreras que obstaculizan su aprendizaje y participación, y propone apoyo educativo pertinente según sus características.

Este nuevo modo de entender la evaluación psicopedagógica, más centrado en la/el estudiante, contempla lo propuesto por el modelo social de la diversidad de Agustina Palacios y Javier Románach (2006), sostiene que:

Se requería un cambio conceptual, a partir del cual se comprenda que ningún niño o niña debe ser forzado a adaptarse a la educación, sino lo contrario: la educación debe ser adaptada para hacer frente a las necesidades y buscar el mejor interés de cada niño o niña. (p. 382).

En ese sentido, la evaluación psicopedagógica es un proceso que, viendo más allá de la etiqueta diagnóstica, considera y valida la neurodiversidad de los estudiantes para generar una respuesta educativa diversificada. Se encarga asimismo del recojo de información relevante de la/el estudiante y de los ámbitos en que se desenvuelve; por ello se promueve un cambio de mirada en cuanto al déficit, es decir, aquello que no pueden hacer, hacia el giro de la identificación de fortalezas. De esta manera, nuestro rol como escuela es brindar una respuesta educativa más apropiada a las demandas de aprendizaje de la/el estudiante.

Para recoger dicha información se emplearán un conjunto de instrumentos aplicados por los docentes para elaborar el informe psicopedagógico del estudiante y a continuación el PEP, que servirá como referente para brindar respuestas a las demandas educativas de las/los estudiantes.

¿Qué aspectos debo considerar?

De estas premisas se derivan tres conceptos fundamentales, alrededor de los cuales gira la evaluación psicopedagógica: fortalezas, barreras y apoyos.

1. Fortalezas



Las fortalezas consisten en el conjunto de habilidades y capacidades actitudinales, cognitivas, emocionales, afectivas y físicas que la/el estudiante posee.

Al respecto, Coral Elizondo (2019) menciona que para el éxito de una educación inclusiva es prioritario centrar nuestra mirada pedagógica en las fortalezas que las/los estudiantes puedan tener en diferentes ámbitos de su vida, pues sobre aquellas es posible fortalecer su desarrollo, potenciar sus capacidades, motivar su participación y reconocerlas/los como personas únicas.

Desde este enfoque, la/el docente deberá considerar observar a la/el estudiante bajo estas dimensiones:

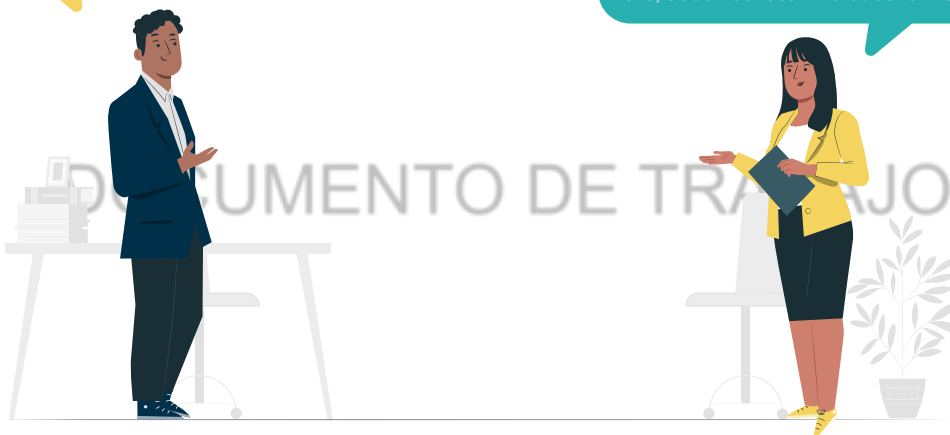
- a. **Motivación e intereses:** identificar qué es aquello que motiva, reta e interesa a la/el estudiante. Ello permitirá proporcionarle múltiples actividades con distintos grados de dificultad que le sean significativas; de esta manera estaremos garantizando su implicación en su propio aprendizaje.
- b. **Acceso y comprensión de la información:** considerar que cada estudiante tiene una forma diferente en que percibe, procesa y entiende la información. Como docentes nos concierne reconocer cuál formato, medio o canal responde a sus características y considerarlo para nuestra planificación de las actividades de las experiencias de aprendizaje.

- c. **Expresión:** conocer las diversas opciones a través de las cuales las/los estudiantes expresan lo que saben, dando apertura para que lo hagan mediante múltiples canales, medios y formatos.
- d. **Actividades de la vida diaria:** visualizar las habilidades de la/el estudiante que evidencien su independencia y autonomía, y que a su vez le valgan para ser relacionadas al aprendizaje funcional. Estas actividades se enmarcan en acciones de alimentación, vestido, aseo, organización personal, tiempo libre, entre otras.
- e. **Interacción con el entorno:** observar o recoger información sobre el contexto y relaciones cercanas a la/el estudiante para identificar quiénes son los referentes más próximos a ella o él, quiénes la/lo acompañan en su proceso de aprendizaje en el hogar y con quiénes se relaciona en espacios formales e informales.

2. Barreras

Para mí, la limitada expresión oral de María es una barrera para que aprenda.

No, Santiago, la barrera es que solo consideres un medio, canal o recurso para que se exprese; por ello, debemos recurrir a otras formas y estrategias.



De acuerdo con el DS N.º 007-2021-MINEDU, que modifica el Reglamento de la Ley N.º 28044, Ley General de Educación (art. 11A), las barreras educativas están definidas como

obstáculos temporales o permanentes que puede experimentar una persona a lo largo de su trayectoria educativa, que impiden o limitan su acceso, permanencia, participación, desarrollo de competencias y culminación de cada ciclo, nivel, modalidad y etapa educativa, más aún cuando se encuentra en situación de mayor vulnerabilidad, por género, pobreza, discapacidad u otra condición. Estas barreras surgen como resultado de la interacción de las características de cada niña, niño, adolescente, joven, adulto y adulto mayor con el contexto socioeducativo.

Asimismo, establece como algunos tipos de barreras las siguientes:

- a. **De accesibilidad:** aquellas que impiden o dificultan acceder al servicio educativo en igualdad de condiciones con los demás, ya sea por su infraestructura inadecuada, falta de transporte o por la ausencia de recursos tecnológicos, entre otras.
- b. **Actitudinales:** aquellas que surgen por discriminación, exclusión, bajas expectativas, falta de valoración a la diversidad, estigmas, prejuicios, entre otras.

- c. Curriculares y didácticas: aquellas que surgen de la inadecuada diversificación del currículo, de prácticas docentes homogeneizadoras, de la falta de recursos educativos adecuados, de evaluaciones no pertinentes, entre otras.
- d. Organizacionales: aquellas que surgen por políticas institucionales, normas, procedimientos o formas de organización que limitan la participación o generan situaciones de discriminación o exclusión, entre otras.

3. Apoyos educativos



De la misma manera, el DS N° 007-2021-MINEDU, en su artículo 11 D, define a los apoyos educativos como el

conjunto de medidas, acciones y recursos que favorecen que las instituciones educativas (según modelos de servicio educativo, modalidad, forma de atención diversificada, entre otras) y programas educativos y redes en cada ciclo, nivel, modalidad y etapa atiendan a la diversidad de demandas educativas de la población estudiantil.

Estas acciones permiten responder a la diversidad de las/los estudiantes y valorarlas/los a todos por igual. Verdugo (2002, citado en el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2017, p. 67) ha realizado una clasificación de los apoyos considerando:

- a. En relación con la fuente de donde provengan:
 - ◆ Del estudiante: habilidades propias de la persona, por ejemplo: atención a los detalles, habilidad para expresarse de manera gráfica, entre otras.
 - ◆ De otras personas: como la familia, amistades, maestros y mediadores tales como guías intérpretes para sordoceguera, intérpretes en lengua de señas peruana, modelos lingüísticos, entre otras.
 - ◆ De sistemas aumentativos y alternativos de comunicación: dentro de ellos tenemos pictogramas, lengua de señas, tableros de comunicación, entre otros.
 - ◆ De servicios puntuales: como el soporte terapéutico en las diversas áreas (ocupacional, física, psicológica, lenguaje), talleres, etc.

b. En relación con su intensidad y duración:

- ◆ Generalizados: la/el estudiante los requiere todo el tiempo, incluso en la escuela, por ejemplo, prótesis, silla de ruedas, entre otros.
- ◆ Extensos: la/el estudiante los requiere regularmente, pero sólo en contextos específicos, por ejemplo: mobiliario adaptado para escritura/lectura, sistemas alternativos de comunicación, entre otros.
- ◆ Limitados: la/el estudiante los requiere sólo durante un tiempo específico y ante demandas puntuales, como agendas visuales.
- ◆ Intermitentes: la/el estudiante los requiere en situaciones esporádicas y de corta duración, como intervención para el manejo de ansiedad o por causas emocionales.

c. En relación con sus funciones:

- ◆ Para regular su comportamiento: contribuyen a fortalecer las funciones ejecutivas, como tableros de anticipación, semáforo emocional, etc.
- ◆ Para el acceso a la información: opciones que permiten que todas/dos las/los estudiantes accedan a la información por igual, como modelos lingüísticos, intérpretes de lengua de señas peruana, lupas, lentes, software especializado, etc.
- ◆ Para adquirir conocimientos: ayudas que facilitan el aprendizaje de conocimientos específicos, como metodologías particulares para la lectoescritura, estrategia de lectura fácil, glosario de términos, etc.
- ◆ Para aprender habilidades cotidianas: con soporte de organizadores gráficos, planificadores o pictogramas que organicen sus hábitos y rutinas, por ejemplo, pictogramas con secuencia de acciones.
- ◆ Acompañamiento y apoyo especializado: proceden de los servicios de salud brindados por psicólogos y terapeutas físicos, de lenguaje, neurólogos, entre otros.

A la luz de lo expuesto, este cambio de mirada que la institución educativa experimente en relación con sus estudiantes contribuirá para brindar una atención educativa a la diversidad estudiantil, y no solo a aquellas/llos en condición de vulnerabilidad, como las/los estudiantes con discapacidad.

Del mismo modo, esta nueva visión trae consigo un beneficio que trasciende al aula, creando un clima de respeto y sana convivencia entre las/los estudiantes y rescatando la certeza de que la diversidad forma parte de nuestra existencia, la enriquece y la hace mejor. De esta manera, la/el estudiante tendrá la opción de conocer cómo se da su propio aprendizaje y visualizar sus recursos para emplearlos posteriormente.

Asimismo, una evaluación bajo el enfoque inclusivo ve más allá de una nota aprobatoria; por el contrario, reafirma la importancia del aprendizaje y descarta la competencia entre pares. Se abre así a la posibilidad de tener más de una sola forma de evaluar para ajustarse a las características de nuestros estudiantes, haciendo eco a los valores inclusivos que guían a la IE.

Dentro de este marco, la evaluación psicopedagógica permite al docente recoger información de sus estudiantes de manera organizada y pauteada para identificar sus fortalezas, detectar las barreras educativas que pueden encontrar al interactuar con el contexto y que no les permiten acceder al aprendizaje ni la participación, así como proveer apoyos educativos para brindar una respuesta educativa pertinente según sus demandas educativas, haciendo partícipe de ello a las familias.

IV. A PARTIR DEL APRENDIZAJE, ¿QUÉ DEBO TRABAJAR EN MI IE?

Partiendo del papel fundamental que desempeña el director como agente de cambio, deberá gestionar la atención a la diversidad para brindar respuestas educativas inclusivas a todas/dos los estudiantes de la IE. Esto implica establecer políticas y diseñar prácticas que favorezcan actuaciones educativas ágiles, sostenibles y eficaces.

En esta sección, mencionaremos algunas actividades que tendrán que liderar en su IE para transversalizar el enfoque inclusivo o de atención a la diversidad.

1. Cartel de Acciones Inclusivas

Mario, como responsable de inclusión de este año, quiero que me apoyes para realizar un cartel de acciones inclusivas de nuestra institución.

Genial idea, Mario, manos a la obra.

Me parece muy buena idea, director Gómez; es importante que nos organicemos y generemos una cultura inclusiva en nuestra IE. Le propongo que dirijamos una reunión de reflexión entre los colegas, de modo que todos juntos podamos ver qué acciones inclusivas son viables en nuestra IE, para así considerarlas en la planificación anual y calendarizarlas.



Este módulo propone como primera actividad la ejecución del Cartel de Acciones Inclusivas de la IE, cuyo objetivo es planificar acciones que fomenten culturas, políticas y prácticas inclusivas en beneficio de los aprendizajes de sus estudiantes y comunidad a través de un espacio de reflexión e introspección entre el directivo, el responsable de inclusión y los docentes de la IE.

A continuación, te brindamos algunas pautas para el desarrollo de esta actividad.

Paso 1. Generar una reunión de reflexión en la IE. En este espacio, el director deberá plantear preguntas previamente elaboradas que inviten a la reflexión en torno a cómo hacer a una IE más inclusiva. Algunas de las interrogantes sugeridas para esta deliberación son: ¿nuestra IE acoge a todos los estudiantes, padres y demás miembros de la comunidad? ¿Tenemos un agradable clima institucional? ¿Las/los docentes se sienten apoyados y escuchados? ¿Mis alumnos se sienten cómodos, acogidos y atendidos en la IE? ¿Qué barreras para el aprendizaje surgen en nuestra IE? ¿Las/los docentes y las/los estudiantes dan muestras de respeto mutuo? ¿Qué recursos están a nuestro alcance para eliminar estos obstáculos encontrados? ¿Los padres de familia tienen la oportunidad de participar en la IE? ¿Dentro de mí IE estoy propiciando una cultura de participación y colaboración entre todos sus miembros?

Paso 2. Validar y tomar apuntes de todas las ideas propuestas en este encuentro, promoviendo espacios de participación activa entre los docentes.

Paso 3. Socializar y priorizar las acciones más potentes y viables según las características y realidad de la IE.

Paso 4. Proponer una temporalización de dichas acciones para el año en curso.

Paso 5. Incorporar esta calendarización en Plan Anual de Trabajo (PAT) de la IE, de modo que garanticemos su ejecución.

Algunas acciones inclusivas que se pueden recoger frente a esta reflexión y evaluación conjunta son:

La IE promueve el sentido de comunidad y pertenencia

- ◆ Elaborar un protocolo institucional de acogida a las nuevas familias que se incorporarán a la IE.
- ◆ Identificar a aquellas/llos estudiantes que podrían estar en riesgo de abandono escolar para intervenir a través de acciones concretas que contribuyan en su continuidad educativa.
- ◆ Buscar aliados próximos a las II. EE., como: la Omaped (Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad), talleres técnico productivos, servicios de salud, etc.

La IE asume valores inclusivos

- ◆ Organizar espacios de diálogo, como tertulias, debates, conversatorios, entre otros, a fin de escuchar la voz de las/los estudiantes.
- ◆ Promover la constante capacitación de sus docentes en temas relacionados con el enfoque de atención a la diversidad.
- ◆ Programar reuniones de familias que sirvan para acoger y sensibilizar para promover una convivencia basada en el respeto y valoración de todas y todos.

La IE planifica e implementa acciones de atención a la diversidad

- ◆ Garantizar la matrícula de los estudiantes con discapacidad.
- ◆ Ajustar la misión, visión y objetivos estratégicos del PEI a la luz del enfoque inclusivo.
- ◆ Ajustar la propuesta pedagógica de la IE plasmada en el PCI a partir de la consideración de la identificación de fortalezas, la detección de barreras educativas que puedan limitar la participación y aprendizaje de las/los estudiantes y la provisión de apoyos educativos.
- ◆ Revisión de las normas de convivencia teniendo en cuenta que hayan sido elaboradas considerando las necesidades, opiniones e intereses de todos los miembros de la comunidad educativa.
- ◆ Incorporar o ajustar las acciones del PAT que contribuyan en la atención a la diversidad, como la coordinación con los servicios de apoyo, trabajo colegiado para compartir las buenas prácticas, entre otras.

La IE gestiona la atención a la diversidad a través del desarrollo de prácticas inclusivas

- ◆ Participar de manera constante en las asesorías de los servicios de apoyo educativo como el SAANEE (Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención a las Necesidades Educativas Especiales) o SAEV (Servicio de Apoyo Educativo Virtual), según corresponda, en beneficio de sus estudiantes con discapacidad.
- ◆ Ajustar continuamente las experiencias de aprendizaje a las características de sus estudiantes.

- ◆ Elaborar el informe psicopedagógico y el PEP para las/los estudiantes que enfrenten barreras para el aprendizaje y la participación, como pueden ser aquellas/llos con discapacidad.
- ◆ Compartir buenas prácticas que contribuyan al desarrollo del aprendizaje de los estudiantes.

Propuesta: Compartimos una propuesta de esquema flexible de cartel de acciones inclusivas, al cual puedes añadir mayor información como descripción de la actividad y objetivos:

CARTEL DE ACCIONES		
Acción inclusiva	Responsable	Temporización
1.		
2.		
3.		

2. Mural de la Diversidad

Desde este escenario, se propone como actividad de bienvenida a los estudiantes en el marco de las actividades del buen retorno a clases la elaboración del Mural de la Diversidad, a través del cual se busca promover un mensaje inclusivo que invite a la igualdad y equidad en la IE, así como visibilizar la diversidad de miembros que conforman la comunidad educativa.

¿Cómo nos organizaremos para realizar el Mural de la Diversidad?

Primero, se sugiere designar un espacio dentro de las reuniones colegiadas para socializar y escuchar las ideas que generaría el tema entre las/los docentes de la IE. Estas reuniones estarían a cargo del director o del responsable de inclusión, quien explicará el objetivo del mural.

Luego se procederá a seleccionar aquellas reflexiones más acordes con el enfoque inclusivo o de atención a la diversidad, y que a la vez correspondan a lo que en consenso la IE ve prioritario trabajar durante el año.

Después se designarán tareas entre los docentes para la elaboración del mural. Se sugiere considerar el uso de materiales reciclados. Considerar además la participación de las familias según el contexto de la IE.

Finalmente, este mural será expuesto en un lugar visible de la IE, donde se invitará a que cada miembro de la comunidad educativa coloque su nombre, edad, lugar de procedencia y alguna característica o cualidad que lo distinga.

Todos somos importantes

Mariana, 40 años.
Me gusta compartir juegos con mis hijos.

Josué, 6 años.
Me gusta leer.

Pilar, 30 años.
Soy una persona muy responsable.

Jimena, 25 años.
Soy buena tocando guitarra.

Paulo, 8 años.
Soy bueno armando legos.



Lesly, 35 años.
Soy buena en los deportes.

Convivir en una comunidad educativa en la que todos los miembros tengan una voz y un espacio para ser escuchados genera un sentido de pertenencia no solo a las/los estudiantes y docentes, sino a las familias que apuestan por una educación democrática e inclusiva que transforme su identidad y las haga sentirse seguras, valoradas y felices.

¿Qué elementos debemos considerar?

Para la elaboración de nuestro Mural de la Diversidad, te proponemos que tengas en cuenta los siguientes puntos:

- ◆ Emplear apoyos visuales como imágenes, pictogramas, mapas visuales u otros recursos que sirvan para facilitar la comprensión y captar la atención de los miembros de la comunidad.
- ◆ Emplear apoyos visuales como imágenes, pictogramas, mapas visuales u otros recursos que sirvan para facilitar la comprensión y captar la atención de los miembros de la comunidad.
- ◆ Colocar el mural en un lugar visible de la IE, de modo que se inicie el año escolar visibilizando un mensaje que valore y reconozca la diversidad de personas que forman parte de la comunidad educativa.

¡Te invitamos a que publiques tu Mural de la Diversidad en las redes sociales de tu IE para compartirlo con tu comunidad!

V. A PARTIR DEL APRENDIZAJE, ¿QUÉ DEBO TRABAJAR EN MI AULA?

Como hemos podido observar, el presente módulo busca, además, promover prácticas inclusivas en el aula. En función de ello, procederemos a explicar algunas acciones concretas para los docentes a fin de contribuir en la mejora de sus prácticas pedagógicas desde el enfoque inclusivo.

1. Evaluación psicopedagógica

El proceso de evaluación contempla el recojo de información relevante sobre la/el estudiante desde el diálogo conjunto entre ella/él, su familia y la/el docente a cargo, considerando también los contextos que intervienen en su vida diaria y en su proceso de aprendizaje con el propósito de identificar sus fortalezas, las barreras que enfrenta y los apoyos que se requieren implementar para favorecer una inclusión educativa plena.

¿Quién realiza la evaluación psicopedagógica?

El docente o tutor a cargo de la/el estudiante con discapacidad será el responsable de llevar a cabo este proceso de recojo de información, ya que le servirá para vincularse no solo con la/el estudiante, sino con la familia, quien le brindará información relevante y será una aliada en el proceso de enseñanza aprendizaje de su hija o hijo. Para guiar y orientar este proceso se tendrá, si el caso lo permite, el asesoramiento de un servicio de apoyo (SAANEE o SAEV), que brindará la asistencia técnica al respecto.

¿Qué instrumentos me servirán para elaborarlo?

Para recoger la información se emplean los siguientes instrumentos: entrevista a la familia, lista de cotejo para la identificación de fortalezas y lista de cotejo para la detección de barreras, tal como se observan en los formatos a continuación.

ENTREVISTA A LAS FAMILIAS

DATOS GENERALES DE LA/EL ESTUDIANTE:

Apellidos y nombres:	
IIEE:	
Grado:	
Docente de aula:	

FORTALEZAS DE LA/EL ESTUDIANTE:

En relación con su motivación e interés:	
¿Qué actividades son sus favoritas?	
¿Qué intereses tiene? ¿Y algún pasatiempo?	
¿Cuáles son sus habilidades? ¿Para qué tiene mayor facilidad?	
¿Qué actividades no le gusta realizar?	
En relación con el acceso y comprensión de la información:	
¿Qué le gusta que le relaten (cuentos leídos o narrados, historias familiares, anécdotas, chistes, etc.)?	
¿Qué le gusta ver en la TV?	
En relación con la expresión:	
¿Qué recursos usa para comunicarse (el habla —usando oraciones, palabras, entre otros—, no habla y usa señas, gestos, pictogramas, etc.)?	
¿Suele comunicarse frecuentemente, de vez en cuando o casi nunca? ¿Qué suele querer comunicar?	
En relación con las actividades de la vida diaria y a su interacción con el entorno:	
Generalmente, ¿con quién pasa todo el día?	
¿Con quién toma los alimentos (solo, en familia, etc.)?	
¿Cuánto tiempo del día emplea para ver televisión, jugar en la computadora o el celular (en caso lo hiciera)?	
¿Qué le disgusta y qué le gusta hacer durante el día? ¿Le tiene miedo a algo?	

DESARROLLO:

Historia personal:	
Número de hermanas/os:	
Lugar que ocupa:	
Personas que integran su familia:	
Personas con las que vive:	
¿Utiliza algún apoyo (lentes, audífonos, silla de ruedas, andador, etc.)?	
¿Presenta dificultades emocionales (estrés, ansiedad, tristeza, etc.)? ¿Cómo se manifiestan?	
Otra información que pueda ser significativa:	

Historia escolar:	
¿Desde cuándo se inició su escolaridad, en qué año, a qué edad, en qué institución educativa y bajo qué modalidad (regular, especial)?	
¿Cursó el nivel inicial?, ¿primario?, ¿a qué grado ingresó?, ¿cuánto tiempo permaneció en cada grado?	
¿Ha recibido o recibe atención adicional (terapias, clases particulares, etc.)?	
¿Recibe apoyo virtual EBE?	
¿Tuvo dificultades para adaptarse a la escuela?	
¿Qué áreas, cursos o actividades disfrutó más en la escuela?	
Contar experiencias positivas o negativas durante la escolaridad:	
Otra información que pueda ser significativa:	

LISTA DE COTEJO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS

Indicaciones:

- ◆ La información puede ser recogida por la observación del docente y/o entrevista a la familia y/o diálogo con el estudiante.
- ◆ Dado que algunos indicadores presentan distintas opciones, precisar en comentarios aquellas que caracterizan a su estudiante y son relevantes.
- ◆ En caso los indicadores no respondan a las características del estudiante, puede completar en la opción OTROS.

En relación a su motivación e interés:

Se entusiasma y motiva cuando:	Si	No	Comentarios
Realiza actividades relacionadas a la naturaleza: animales, plantas (conocer, visitar, atender, etc.)			
Interactúa con sus compañeros y amigos			
Realiza actividades artísticas (pinta, dibuja, modela, baila, canta, etc.)			
Otras:			
Son actividades/cosas de su interés:			
Libros y materiales de lectura			
La naturaleza: Animales, plantas, campo			
Espacios (parques, zoológico, playa, campo, chacra, río, etc.) Precisar en observaciones			
Tecnologías (celulares, Tablet, computadoras)			
Actividades manuales			
Actividades artísticas (dibujo, pintura, títeres, danza, música)			
Actividades deportivas			
Otros:			

Los juegos de su preferencia son:	Si	No	Comentarios
Con Juguetes y materiales diversos			
Juegos de mesa (bingo, ludos, cartas, etc)			
Juegos libres (crea sus propios juegos)			
Juegos al aire libre			
Otras:			
Logra mantener esfuerzo y perseverancia sobre actividades como:			
Actividades artísticas			
Actividades deportivas			
Actividades cotidianas			
Actividades manuales			
Otras:			

En relación al acceso y comprensión de la información

¿A través de qué medios/canales y formatos comprende mejor la información?	Si	No	Comentarios
Textos escritos (en tinta, Braille)			
Materiales visuales (infografías, pictogramas, diagramas, mapas conceptuales, dibujos, historietas)			
Materiales tecnológicos (APPS, celulares, Tablet, computadoras)			
Videos			
Títeres			
Otros:			

En relación a la expresión:

Expresa sus ideas e intereses a través de:	Si	No	Comentarios
Textos escritos (En tinta, en Braille)			
Oralmente			
Lengua de Señas Peruana (LSP)			
Materiales visuales (infografías, pictogramas, diagramas, mapas conceptuales, dibujos)			
Materiales tecnológicos (APPS, celulares, Tablet, computadoras)			
Videos			
Materiales concretos/ táctiles			
Títeres			
Otros:			

En relación con las habilidades de la vida diaria

¿Qué logra hacer de manera autónoma y de acuerdo a su edad?	Si		No	Comentarios
	Con apoyo	Sin apoyo		
Vestirse				
Asearse				
Comer				
Arreglar y limpiar sus espacios				
Labores de la casa (lavar platos, lavar ropa, barrer, poner la mesa, cocinar, planchar, etc.)				
Cuidar animales domésticos				
Comprar				
Manejar el dinero				
Regular su conducta social, modulándola de acuerdo al entendimiento de los momentos, espacios, personas				

En relación a la interacción con su entorno:

	Si		No	Comentarios
	Con apoyo	Sin apoyo		
Tiene personas de su familia que son sus referentes (precisar quiénes son en observaciones)				
Tiene personas de su IE o aula que son sus referentes (precisar quiénes son en observaciones)				
Tiene personas de su entorno que son sus referentes (precisar quiénes son en observaciones)				
Tiene personas de su familia que son sus apoyos cercanos en relación a sus actividades escolares (precisar quiénes son en observaciones)				
Tiene personas adultas en su IE que son sus apoyos cercanos (precisar quiénes son en observaciones)				
Tiene compañeros/compañeras en su IE que son sus apoyos cercanos (precisar quiénes son en observaciones)				
Tiene otras personas de su entorno (otros espacios) que son sus apoyos (precisar quiénes son en comentarios)				
Disfruta actuar con personas de su entorno				

LISTA DE COTEJO PARA LA DETECCIÓN DE BARRERAS

En relación al proceso de detección de barreras, se recomienda aplicar la siguiente lista de cotejo, cuyo propósito es sistematizar la observación y análisis de las posibles barreras a las que pueda estar enfrentándose el estudiante. Ello para, posteriormente, implementar los apoyos necesarios para reducirlas o eliminarlas.

Las barreas, de tipo **físicas, de acceso, de aprendizaje, de participación, curriculares, metodológicas, actitudinales, organizativas y sociales**, han sido organizados en 5 grandes dimensiones, tomando como marco teórico el Diseño Universal para el Aprendizaje:

- ◆ Motivación e interés
- ◆ Acceso y comprensión de la información
- ◆ Expresión
- ◆ Actividades de la vida diaria
- ◆ Interacción con el entorno

Dimensión	Indicador	Si	No
En relación a la motivación e interés	El estudiante tiene la oportunidad de elegir, desde diversas formas de implicación, sobre su participación en la sesión de aprendizaje.		
	El estudiante recibe retroalimentación y acompañamiento para mantener el esfuerzo y la concentración en la meta de aprendizaje, aunque aparezcan elementos distractores.		
	El estudiante tiene acceso a materiales educativos pertinentes para completar con éxito las tareas de aprendizaje.		
	El estudiante tiene acceso a opciones o rutinas que están organizadas de tal manera que favorecen que entienda y sepa cuándo y cómo solicitar ayudar a sus pares y/o docentes.		
	El estudiante tiene acceso a opciones o rutinas que están organizadas de tal manera que favorecen que entienda y sepa cuándo y cómo solicitar ayuda a sus pares y/o docentes.		
	El estudiante recibe el apoyo para el aprendizaje de habilidades de autorregulación que le permitan gestionar sus emociones y conductas positivamente.		
En relación al acceso y comprensión de la información	El estudiante recibe la información de las experiencias de aprendizaje en diversos formatos (medio de texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, danza, movimiento, arte visual, escultura o video).		
	El estudiante accede a una variedad de formas de representación de la información: texto, gráficos, LSP, diagramas visuales, análogos visuales, audio, video, material concreto, descripciones narradas, modelos espaciales, animaciones, etc.		
	Se proporciona al estudiante alternativas para aclarar vocabulario (resaltar términos complejos, hipervínculos, notas al pie de página, ilustraciones, traducciones) y símbolos (símbolos gráficos con descripciones de texto alternativas) que clarifiquen y mejoren la comprensión de la información.		
	Se presenta al estudiante una gama de posibilidades que activan sus saberes previos frente a la nueva información.		
	El estudiante tiene la oportunidad de ver o demostrar la aplicación del saber previo que ya tiene.		
	El estudiante tiene oportunidad para generalizar y transferir sus aprendizajes a nuevos contextos (situaciones simuladas o reales).		
	Se desarrollan estrategias que le permitan al estudiante procesar, visualizar o manipular la información que se le presenta.		

Dimensión	Indicador	Si	No
En relación a la expresión	El estudiante tiene la oportunidad de acceder a diferentes opciones para navegar e interactuar con herramientas digitales.		
	El estudiante tiene la oportunidad de plasmar sus ideas por medio de texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, danza/movimiento, arte visual, escultura o video.		
	El estudiante tiene la oportunidad de visualizar las metas de aprendizaje organizadas en objetivos, tiempos y resultado.		
	El estudiante recibe recursos como guías y listas de verificación para hacer seguimiento de las metas de aprendizaje.		
En relación a la interacción con el entorno	El estudiante tiene acceso a sistemas que le ofrecen opciones para participar en distintos momentos de la sesión de aprendizaje en igualdad de oportunidades que sus compañeros.		
	El estudiante recibe la guía y acompañamiento de sus padres y/o cuidadores primarios en la realización a las tareas de aprendizaje.		
	El estudiante cuenta con un ambiente de trabajo estructurado y/o organizado de forma segura y libre de distracciones.		
	El estudiante tiene la oportunidad de relacionarse con su docente y sus pares en un clima de respeto y valoración		
En relación a las habilidades de la vida diaria	El estudiante tiene la oportunidad de vestirse de forma autónoma.		
	El estudiante tiene la oportunidad de asearse de forma autónoma.		
	El estudiante tiene la oportunidad de alimentarse de forma autónoma.		
	El estudiante tiene la oportunidad de utilizar su dinero de manera funcional.		
	El estudiante tiene la oportunidad de comunicar sus rutinas y tomar decisiones sobre la realización de las mismas en el espacio áulico.		

Análisis de la información recogida

A partir de las barreras detectadas es importante su análisis sobre todo en los que se marcó “No” en tanto se ha identificado una barrera relacionado con algún aspecto y por ende se necesita plantar una breve explicación la cual deberá consignarse en el formato de evaluación psicopedagógica en la parte que corresponde. A continuación, algunos ejemplos:

Análisis de la información recogida: A partir de las barreras detectadas proceder a sistematizarlas y precisar algunas observaciones que puedan optimizar su comprensión, brindando mayores detalles.	
Barrera: Consignar los indicadores en los que se marcó No	Precisiones u observaciones respecto a cómo se manifiesta esta barrera.

¿Dónde se plasmará la información recogida en la evaluación psicopedagógica?

La información recogida sobre las fortalezas de la/el estudiante, las barreras educativas que enfrenta, los apoyos educativos que se le debe brindar, entre otros datos, se plasmará en el informe psicopedagógico.

La/el docente podrá recopilar información respecto a la historia familiar y trayectoria educativa de su estudiante valiéndose también de otros medios, como informes previos e información de docentes de años anteriores.

Otro apartado importante dentro del informe psicopedagógico es identificar el nivel de desarrollo de la competencia que corresponde al estudiante; este será obtenido en la evaluación diagnóstica inicial que la/el docente realiza en su aula.

Compartimos el siguiente esquema de informe psicopedagógico para su elaboración.

INFORME PSICOPEDAGÓGICO

1. Datos generales del estudiante:

Apellidos y nombres:			
Fecha de nacimiento:		Edad:	DNI:
Dirección:			
Región:			
Condición de discapacidad			
Cuenta con	Carné de CONADIS <input type="checkbox"/>	Cert. De Discap. <input type="checkbox"/>	Ninguno <input type="checkbox"/>
Nombre y Apellidos de la madre:			DNI:
Ocupación:			
Nombre y Apellidos del padre:			DNI:
Ocupación:			
Nombres y Apellidos del cuidador/apoderado, en caso no sean los padres:			DNI: Celular:
IIEE:			
Grado y Nivel:			
Docente de Aula:			
	Email:		Celular:
Nombre del Directivo de la IE:			
	Email:		Celular:
Responsable del informe:			

2. Fortalezas del estudiante

En relación a su motivación e interés:

En relación al acceso y comprensión de la información:

En relación a la expresión:

DOCUMENTO DE TRABAJO

En relación a las actividades de la vida diaria:

En relación a la interacción con su entorno:

FAMILIA:

GRUPO/IE:

OTROS:

3. HISTORIA ESCOLAR: Describir brevemente la trayectoria del estudiante

--

4. Descripción del nivel del desarrollo de la competencia en función a la evaluación diagnóstica:

Área curricular	Nivel de logro de la competencia

5. Barreras y apoyos:

Dimensión	Barreras	Apoyos
En relación a la motivación		
En relación a la comprensión		
En relación a la expresión		
En relación a la interacción con el entorno		
En relación a las habilidades de la vida diaria		

6. Conclusiones:

--

¿Cuánto tiempo tengo para culminar este documento?

El tiempo requerido para culminar con este proceso es un plazo máximo de treinta (30) días. Es importante tener presente que la evaluación psicopedagógica nos provee información valiosa para brindar una atención educativa pertinente; por ello se debe elaborar de manera oportuna.

2. Plan Educativo Personalizado (PEP)

Luego de concluido el informe psicopedagógico se debe elaborar el Plan Educativo Personalizado (PEP), el cual es un documento flexible que elabora la/el docente y permite dar una respuesta educativa individual a las/los estudiantes que afrontan de manera temporal o permanente barreras para su aprendizaje, y que requieren un nivel de concreción curricular individualizado. Este plan contempla las características, capacidades, potencialidades, fortalezas, demandas educativas y las barreras educativas que dificultan o impiden su aprendizaje y participación, así como los apoyos educativos necesarios. El PEP tiene como referente las competencias establecidas en el currículo para el grado, ciclo, nivel, modalidad, etapa o edad de la/el estudiante. En el caso de los servicios y programas educativos de educación básica, los PEP se diseñan a partir de los requerimientos y características de los estudiantes sobre la base de la evaluación psicopedagógica, que recoge información relevante de las dimensiones cognitiva, social y emocional, entre otras (DS N.º 007-2021-MINEDU).

Este documento deberá ser socializado y abierto a modificaciones durante todo el año para responder a las demandas educativas de la/el estudiante y en constante diálogo con la familia. Al igual que el informe psicopedagógico, este documento será elaborado por la/el docente/tutor/a con el asesoramiento del profesional del servicio de apoyo educativo.

A continuación, proporcionamos el formato del esquema del plan educativo personalizado a utilizarse.

DOCUMENTO DE TRABAJO

PLAN EDUCATIVO PERSONALIZADO

1. Datos generales del estudiante

Apellidos y nombres:			
Fecha de nacimiento:		Edad:	
Nombre de la IE:		Modalidad:	
Grado y Nivel:		Tipo de discapacidad:	
Nombre del tutor a cargo:			
Nombre del profesional de apoyo: SAANEE o SAEV			
Fecha de emisión del PEP			
Fecha de revisión del PEP			
Fecha de actualización del PEP			

2. Organización de la respuesta educativa

Este apartado consiste en precisar la respuesta educativa en dos sub aspectos relevantes:

A. Provisión de apoyos

Dimensión	APOYOS en aula (bajo responsabilidad del docente)	APOYOS en casa (bajo responsabilidad de la familia)	APOYOS brindados por otros actores/espacios (SAANEE, director/a)
En relación a la motivación e interés			
En relación al acceso y la comprensión			
En relación a la expresión			
En relación a las habilidades de la vida diaria			
En relación a la interacción con el entorno			

B. Nivel a desarrollar de la competencia

Área curricular	Competencias	Acción educativa	Nivel a desarrollar de la competencia

3. Recomendaciones para el trabajo con la familia

Se brinda a las familias las siguientes recomendaciones:

4. Recomendaciones adicionales

3. Orientaciones generales para los ajustes en la experiencia de aprendizaje (EdA)

Una vez concluida la evaluación psicopedagógica, el docente tendrá información relevante que considerará para realizar ajustes en las EdA que se desarrollarán en el año escolar, ya que ha podido conocer con mayor detalle las fortalezas de la/el estudiante, las barreras que enfrenta y los apoyos que requiere. Mencionaremos algunas consideraciones generales antes de ajustar una EdA:

- ◆ Elaborar los documentos anteriormente mencionados: informe psicopedagógico y PEP.
- ◆ Mantener una comunicación coordinada con el miembro de la familia que acompaña a la/el estudiante en sus aprendizajes para explicarle en qué consistirá la experiencia de aprendizaje, los roles de cada uno, los apoyos y medios de comunicación.
- ◆ Revisar la experiencia de aprendizaje y la sugerencia de diversificación propuesta.
- ◆ Analizar los componentes de la EdA y tener en cuenta los ajustes y apoyos que mis estudiantes requieren.
- ◆ No debo realizar una EdA diferente para mi estudiante con discapacidad.
- ◆ Tener en cuenta que no todos los componentes de la EdA deben ser ajustados.
- ◆ Los recursos, materiales y apoyos propuestos para mi estudiante con discapacidad también pueden ser útiles para mis demás estudiantes.

En el marco de la atención a la diversidad, debemos considerar trabajar en algunos puntos al analizar y realizar ajustes a los componentes de las EdA:

- ◆ Situación:
 - Revisar la situación y determinar si se ajusta a las demandas, contexto, intereses y motivación de las/los estudiantes.
 - Presentar la situación en diversos formatos que favorezcan su comprensión para todas y todos (audio, video, imágenes, etc.).
 - Plantear los retos sin considerar el medio, pues dan la posibilidad de lograrlos de diversas formas. Considerar anticipadamente las posibles barreras que podrían enfrentar las/los estudiantes y los apoyos.

◆ Propósito de aprendizaje:

- Presentar el propósito en diversos formatos y recoger las opiniones de las/los estudiantes.
- Tener en cuenta los resultados de la evaluación diagnóstica para la selección/incorporación/priorización de las competencias que se movilizarán.
- Explicar a las/los estudiantes y sus familias cuáles serán las competencias que movilizarán a través de formatos que favorezcan su comprensión y en un lenguaje amigable.

◆ Enfoques transversales:

- Priorizar los enfoques transversales que más se adecuen a la experiencia de aprendizaje.
- Identificar aquellos valores y actitudes que se desarrollarán a través de la EdA y ejemplificarlos.
- Promover el enfoque inclusivo y de atención a la diversidad por medio de la selección de valores (respeto por las diferencias, equidad en la enseñanza y confianza en la persona) y actitudes que fomenten culturas inclusivas.

◆ Criterios de evaluación:

- Considerar el nivel de desarrollo de las competencias identificado a partir de la evaluación diagnóstica.
- A partir de los criterios propuestos, tener presente los apoyos que pueda requerir la/el estudiante para el desarrollo de las actividades.
- Ajustar los criterios de evaluación a fin de evitar que precisen el medio por el cual se deben evidenciar.

◆ Producción/actuación:

- En caso sea necesario, ajustar el producto para que las/los estudiantes tengan la flexibilidad de presentarlo en diversos formatos.
- Tener en cuenta los apoyos que requerirán sus estudiantes para realizar la producción/actuación.
- Verificar que su estudiante haya comprendido en qué consiste el producto/actuación; para ello es importante considerar explicárselo de una manera amigable.

◆ Secuencia de actividades sugeridas:

- Realizar ajustes a la propuesta de actividades considerando las características y posibles barreras que podrían enfrentar nuestros estudiantes.
- Las actividades propuestas deben permitir que las/los estudiantes demuestren su nivel de desarrollo de las competencias y respondan al propósito planteado para la EdA.
- Considerar los recursos adaptados que se encuentran en la plataforma AeC.
- Anticipar los apoyos.

Compartimos el enlace con el documento “Orientaciones para el desarrollo de experiencias de aprendizaje inclusivas” (2021) para su conocimiento.

Enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1fQ0nX-zBJksScTqeYgtdANCnDmyd8Lbu/view?usp=sharing>

4. Árbol de la Diversidad

Una actividad que contribuirá a visualizar las fortalezas de nuestros estudiantes en el aula es la ejecución del Árbol de la Diversidad. Esta tiene como punto de partida reconocer la diversidad como característica natural del aula, rompiendo con el esquema tradicional, en el que todas/dos las/los estudiantes hacen lo mismo, en el mismo momento, de la misma forma y con los mismos materiales.

Tener la mirada puesta en las fortalezas de nuestros estudiantes, es decir, en aquello que pueden hacer, que las/los motiva e interesa. Esto nos permitirá como docentes estar en la constante búsqueda de continuar potenciando sus habilidades y capacidades actitudinales, cognitivas, emocionales, afectivas y físicas para que alcancen los aprendizajes. Además, nos permite reconocerlos como personas únicas y valiosas.



Objetivo: Reconocer y valorar las fortalezas de las/los estudiantes favoreciendo el sentido de comunidad en el aula.

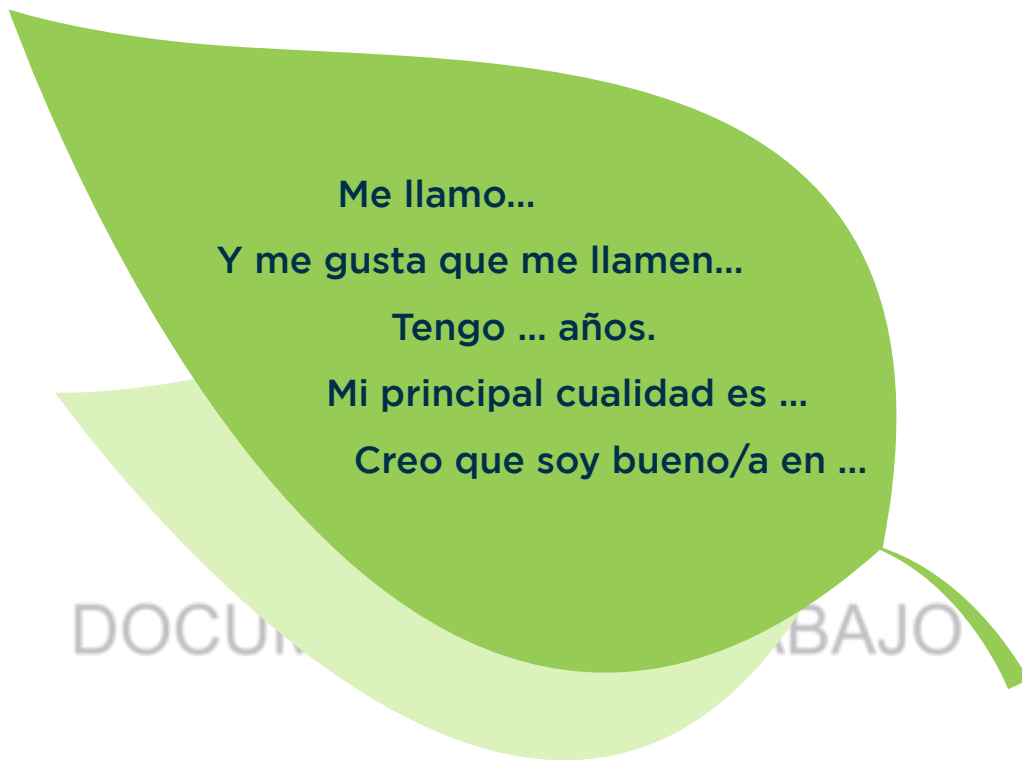
Dinámica: Se sugiere realizar esta actividad durante las primeras semanas de iniciado el año escolar, en tanto favorece la cohesión de grupo, al contribuir a que las/los estudiantes se reconozcan entre ellos, se escuchen, respeten y consideren como personas valiosas los unos a los otros.

Paso 1: Se puede empezar reuniendo a las/los estudiantes para reflexionar sobre los árboles que han observado en el campo, el parque, las veredas, etc. Se pueden hacer preguntas como: ¿todas las hojas de los árboles son del mismo tamaño? ¿Son las hojas del mismo color? ¿Son las hojas de la misma forma? Es importante escuchar las respuestas de las/los estudiantes. Propiciar además la reflexión respecto a que, así como ninguna hoja es igual a otra, del mismo modo ocurre con las personas.

Paso 2: Invitar a las y los estudiantes a dialogar en parejas o en pequeños grupos (3 o 4) sobre aquellas actividades que más les gustan llevar a cabo o las que consideran que realizan bien. Se pueden formular preguntas de apoyo para fomentar el diálogo. Asimismo, precisar a los estudiantes la importancia de escuchar y respetar la opinión de cada una/uno, así como los turnos de habla.

Paso 3: Luego de fomentar ese espacio de diálogo, repartir entre las/los estudiantes hojas de papel para que coloquen sus nombres y las fortalezas o cualidades que les gustaría que los demás conozcan. Lo pueden hacer empleando palabras o dibujos, como lo prefieran. La cantidad de datos que podrán colocar en las hojas puede variar según las características del grupo. Incluso se pueden brindar una estructura para completar.

Por ejemplo:



La/el docente debe estar atento a las necesidades de apoyo que puedan tener las/los estudiantes durante la actividad.

Paso 4: Al finalizar el llenado, las/los estudiantes intercambiarán sus hojas para que sea otra/otro estudiante quien lo presente. Después colocarán sus hojas en el Árbol de la Diversidad.

Durante la actividad, el/la docente puede rotar entre los pequeños grupos para brindarles retroalimentación y orientarlos respecto a la identificación de sus fortalezas.

Como podemos apreciar, el propósito de elaborar un Árbol de la Diversidad en el aula es propiciar el autoconocimiento de los estudiantes a partir del descubrimiento de sus propias fortalezas; además se promoverá el respeto, la empatía y la valoración que debe coexistir entre ellos.

VI. ¿DÓNDE PODEMOS ENCONTRAR MÁS INFORMACIÓN Y SEGUIR APRENDIENDO?

- Orientaciones para la evaluación psicopedagógica y Plan Educativo Personalizado
https://drive.google.com/file/d/1L8C8rO6b-ttz34iZ8dGd_lbZhi_mY7yC/view?usp=sharing
- Entrevista a la familia
<https://docs.google.com/document/d/19cKBJ0ID5sxyaJpT2Hx4OhC3jxxRVaXY/edit?usp=sharing&oid=110204043454060820528&rtpof=true&sd=true>
- Lista de cotejo de fortalezas
<https://docs.google.com/document/d/1MEFGXPVQtX5lPd6sR9b-b0z5fVfW94B2/edit?usp=sharing&oid=110204043454060820528&rtpof=true&sd=true>
- Lista de cotejo de barreras
<https://docs.google.com/document/d/1AktVLaKDs3uJTL3iZgn8NfaR4NsMLqib/edit?usp=sharing&oid=110204043454060820528&rtpof=true&sd=true>
- Plantillas del esquema del informe psicopedagógico
https://docs.google.com/document/d/1sQqhn0A6e8esX4_F_CnalvQ_kDyPU-hb/edit?usp=sharing&oid=110204043454060820528&rtpof=true&sd=true
- Plantilla del Plan Educativo Personalizado
https://docs.google.com/document/d/14p7B3yEMZuFaMP7PjvECFeba_saC3V_Q/edit?usp=sharing&oid=110204043454060820528&rtpof=true&sd=true
- Ejemplo de un informe psicopedagógico y PEP
<https://drive.google.com/file/d/1s2Fs-FQ49m2uZK1YvK5FO8oLDhab409g/view?usp=sharing>

Videos

- Webinar “Identificación de fortalezas, barreras y apoyos para la atención de estudiantes con discapacidad”:
<https://www.facebook.com/mineduperu/videos/893943924759824>
- Conferencia “Soy ciudadano del mundo: estrategias para enseñar en la diversidad”:
https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=161620216054704
- Conferencia: “Cuando de educar se trata...”:
https://www.youtube.com/watch?v=_mxQDA0ttiA
- Conferencia: “Otra mirada a la evaluación de los aprendizajes”:
<https://www.youtube.com/watch?v=Z8BohjTkNDo>
- Conferencia: “Diversidad(es) e inclusión educativa: una mirada desde las didácticas específicas”:
<https://www.youtube.com/watch?v=Wn4JR5P57ZA>
- Conferencia: “Inclusión y evaluación”:
<https://www.youtube.com/watch?v=UechqqnGTNI>

VII. IDEAS FUERZA

Una institución educativa inclusiva es aquella que reconoce y valora la diversidad de todas y todos, y en consecuencia promueve oportunidades de aprendizaje de calidad para todos/das sus estudiantes y defiende la idea de que todas las personas somos acreedoras del mismo valor como seres humanos, lo que conlleva a una educación sin exclusiones.

Una institución educativa inclusiva tiene entre sus características promover el sentido de comunidad y pertenencia, generar espacios de participación, revisar sus documentos de gestión a la luz del enfoque inclusivo y gestionar la atención a la diversidad a través del desarrollo de prácticas inclusivas.

La evaluación psicopedagógica es un proceso de recojo de información relevante del estudiante con discapacidad que permite identificar sus fortalezas, las barreras educativas que enfrenta y planificar los apoyos educativos que permitirán brindar una atención educativa más inclusiva.

Las fortalezas son el conjunto de habilidades y capacidades actitudinales, cognitivas, emocionales, afectivas y físicas que la/el estudiante posee.

Las barreras son las restricciones u obstáculos que limitan el aprendizaje, la participación y la convivencia en condiciones de equidad.

Los apoyos educativos son todas las acciones que aumentan la capacidad de la IE para eliminar o reducir las barreras que impiden el acceso, el aprendizaje, la participación y el desarrollo de las competencias. Estas acciones permiten responder a la diversidad de las/los estudiantes.

VIII. AUTOEVALUACIÓN

A partir de lo recogido en el presente módulo, la/lo invitamos a la reflexión de las siguientes interrogantes:

- ¿Qué características de una institución educativa inclusiva hemos desarrollado en mi IE?
- ¿Cuán importante es para mi labor docente conocer las características de mis estudiantes con discapacidad y a sus familias?
- ¿Qué información valiosa me brinda la evaluación psicopedagógica respecto a mi estudiante con discapacidad?
- ¿Qué es el informe psicopedagógico? ¿Qué tipo de información se debe sistematizar o registrar en él?
- ¿Cuál es la utilidad del PEP en mi labor docente?

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Booth, T. y Ainscow, M. (2002). *Index for inclusion. Developing leaning and participation in schools* (2.ª ed.). Manchester: CSIE.

Booth, T. y Ainscow, M. (2011). *Index for Inclusion. Developing learning and participation in schools* (3ª ed.). Bristol: CSIE.

Booth, T., Simón, C., Sandoval, M., Echeita, G. y Muñoz, Y. (2015). *Guía para la educación inclusiva. Promoviendo el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Nueva edición revisada y ampliada. Madrid: Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar.

Decreto Supremo N.º 007-2021-MINEDU que modifica el Reglamento de la Ley N.º 28044, Ley General de Educación, aprobado por Decreto Supremo N.º 011-2012-ED.

Elizondo, C. (2019). Portafolio de talentos para transformar vidas.
<https://coralelizondo.wordpress.com/2019/07/16/portafolio-de-talentos-para-transformar-vidas/>

Márquez, A. (coord.) (2021). *Inclusión: acciones en primera persona. Indicadores y modelos para centros inclusivos. Manual práctico*. Barcelona: Graó.

Ministerio de Educación. (2021). *Orientaciones para el desarrollo de experiencias de aprendizaje inclusivas*. Lima: DEBE.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2017) *Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva*. Bogotá: Mineducación.

Organización Mundial de la Salud. (2011) *Clasificación Internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud: versión para la infancia y adolescencia: CIF-IA*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, Centro de Publicaciones Paseo del Prado.

Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Madrid: Ediciones Cinca.

Palacios, A. y Romañach, J. (2006). *El modelo de la diversidad. La bioética y los derechos Humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional*. Madrid: Diversitás Ediciones.

Renzulli, J. y Reis, S. (2016). *Enriqueciendo el currículo para todo el alumnado*. Madrid: Ápeiron Ediciones.

Resolución Viceministerial N.º 212-2020-MINEDU. Lineamientos de tutoría y orientación educativa para la educación básica.

Verdugo, M. (2002). *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras*. Madrid: Siglo XXI Editores.

Watkins, A. (ed.) (2007). *Evaluación e inclusión educativa. Aspectos fundamentales en el desarrollo de la normativa y su aplicación*. Odense: Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación Especial.

